



Anuncio-Información Pública Conc. 72/21

D. Pedro González Bordallo, solicita de la Confederación Hidrográfica del Guadiana concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes de un manantial, en el término municipal de Logrosán (Cáceres).

- La finalidad del aprovechamiento es el uso doméstico, recreativo y ganadero en el paraje "Casa de la Ropera de Arriba", en la siguiente parcela:

Polígono	Parcela	Término Municipal	Provincia
13	327	Logrosán	Cáceres

- El caudal máximo instantáneo solicitado es 0,033 l/s.
- Las aguas serán captadas de un manantial, ubicado en el siguiente punto:

Coordenadas UTM (ETRS89): X: 294.315,88, Y: 4.348.500,15 Huso 30.

Las obras del aprovechamiento son las siguientes:

Las aguas del manantial se derivan a un aljibe de obra de fábrica, de donde son captadas mediante una bomba de 1 CV de potencia, que las impulsará a través de distintas tuberías de PVC de 63 mm de diámetro, conduciéndolas hacia una nave ganadera, hasta un depósito de hormigón de 48 m³ de capacidad, que abastece a la vivienda y a una charca ubicada al sur del manantial, donde abrevará directamente el ganado ovino y la fauna silvestre.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el artículo 53 del Real Decreto 665/2023 de 18 de julio, a fin de que, **en el plazo de veinte días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado"**, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos tanto en el portal de internet del organismo de cuenca como por medios electrónicos o físicos, previa solicitud, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet del organismo de cuenca, a donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dentro del mismo plazo.

La Comisaria de Aguas

María Hayas López
(Firmado electrónicamente)

